

**E**n 1959 la Universidad Nacional inauguró su Facultad de Sociología y con ella se concretó un proyecto editorial que compilaba una serie de trabajos que llevaban el título de *La violencia en Colombia* (Guzmán, 1959). Esta propuesta consistió en la creación de una escuela sociológica colombiana, sembrada de las realidades colombianas mediante la observación y catalogación metódica de los hechos sociales locales, sin perder de vista la dimensión universal de la ciencia (Guzmán, 1959, 11). Este trabajo resultó fiel a su propósito, pues mostraba de manera muy clara una catalogación de los hechos ‘violentos’ en Colombia, un listado de personajes, de fechas y sucesos organizados cronológicamente, zonas geo-

Buena parte de esta situación se describe dentro de un entorno de luchas entre los dos partidos tradicionales y la ‘respuesta’ campesina, ante las rencillas políticas, de organizarse como grupos de guerrilleros institucionalizados bajo la férula política de algún partido, como el liberal o el comunista.

También en 1959, Eric Hobsbawm publicó su obra clásica sobre formas arcaicas o primitivas de agitación social (Hobsbawm, 1983). En este libro planteó un punto de quiebre significativo sobre el estudio de estos movimientos, pues hasta este momento no habían sido considerados seriamente como sujetos de estudio y pertenecían al campo de la novela, del arte y de la ‘mitología’ popular.

# Violencia, resistencia y sociedades campesinas

Juan Santiago Correa R.\*

gráficas y rivalidades partidistas que habían dado lugar a la violencia.

Es frecuente encontrar en este libro frases en las que se indica que la violencia, además de ser un hecho protuberante, es el más grande peligro que ha enfrentado la nacionalidad, es algo que irrumpió con machetes y genocidios, y que perdurará como huella indeleble en la estructuración, identidad e imagen del pueblo (Guzmán, 1959, 12).

El bandolerismo, las asociaciones secretas rurales, los movimientos revolucionarios de carácter milenario, las turbas urbanas de carácter preindustrial, las sectas religioso-obreras y el recurso ritual en las tempranas organizaciones revolucionarias y trabajadoras, no se estudiaban articuladamente, y se consideraba que sucedían de forma marginal y con mínima importancia, a lo sumo como precursores, en el desarrollo

\* Docente - Investigador, Facultad de Economía, Universidad Externado de Colombia.

Fotografía: Sarah Lewis. *WWII Army Camp 2*, 2005.

social (Hobsbawm, 1983, 9-10). Estos movimientos tienen en común un cariz político que resulta impreciso, ambiguo y aun conservador; sus integrantes son elementos prepolíticos —que contienen el germen de los movimientos sociales— que no han encontrado un lenguaje específico con el que podrían expresar sus aspiraciones frente al mundo (Hobsbawm, 1983, 11).

Son expresiones que hacen parte de procesos históricos más amplios y tienden a presentarse en sociedades a las que se les ha impuesto el capitalismo de forma violenta y, por esto, buscan solución al problema de adaptación a la vida y a las luchas de la sociedad moderna; presentan en términos generales vínculos de solidaridad basados en el parentesco o en la cercanía territorial y, constituyen una forma de defensa contra las arbitrariedades del mundo que los rodea (Hobsbawm, 1983, 12-13). En Colombia, esta propuesta tardó casi veinte años para ser concretada como marco de referencia para el estudio de las formas campesinas de rebelión, en los trabajos de Sánchez (1985).

Un avance significativo fue considerar que el bandidaje puede expresarse también como bandolerismo político. Éste se caracteriza por las relaciones de dependencia respecto a uno o varios componentes de la estructura dominante de poder y cumplen una función legitimadora del orden establecido o de uno de los sectores de la clase gobernante (Sánchez y Meertens, 1983, 26). En este sentido el bandido político presupone para el caso colombiano la existencia de una profunda crisis social

y, por esto, puede migrar del bandidaje social al político o viceversa (Ibíd., 27).

A pesar de los caminos analíticos que se abren al estudiar formas de protesta o de resistencia social que no están institucionalizadas y que pueden funcionar en una dualidad permanente entre el delito y la legitimación social, estas propuestas presentan los mismos problemas analíticos. En primer lugar, estas expresiones se consideran como arcaicas, primitivas o prepolíticas. Esto implica que su capacidad de transformación del entorno social es mínima y, en general no tienen una ‘conciencia de clase’, lo que se convierte en un prerrequisito ineludible para realizar una reivindicación de sus intereses. Por esta razón tienden a ser grupos que se perpetúan ‘en un estado de fermentación’ que nunca llegan a ninguna solución. En segundo lugar, pertenecen a sociedades que no son modernas y que se encuentran en transición del orden feudal o del precapitalista al orden capitalista. Esto presupone una idea de ‘evolución’ social, económica y política<sup>1</sup>.

El sesgo de estos trabajos y otros similares es claro, pues llevan a que el análisis de lo campesino en Colombia sólo se puede hacer efectivamente si se involucra cierto grado de institucionalización política, frecuentemente opuesta al Estado, y de expresiones de resistencia violentas. El estudio de la resistencia social en estos trabajos se caracteriza por no ser marginales ni carentes de importancia, pero, la propuesta de análisis tiende a presentarse como una especie de tránsito de lo premoderno o tradicional a lo moderno, lo cual limita seriamente las posibilidades de análisis más complejos alrededor de las formas de resistencia social no institucionalizadas y que no por ello resulten menos efectivas.

---

<sup>1</sup> Social porque se convierten de elementos de una sociedad primitiva a una moderna, económica porque presupone el tránsito de un modelo de producción a otro, y política porque pasan de ser prepolíticos a tener una ideología definida. Además, esta situación repite la dicotomía entre lo rural, primitivo, y lo urbano, moderno, sin ir más allá en el análisis.

Estos trabajos se enmarcan dentro del énfasis tradicional del estudio de las sociedades campesinas, que ha sido marcado por temas sobre el desarrollo económico nacional en un esquema dependentista y nacionalista, con un fuerte componente economicista derivado de la influencia que ha ejercido la escuela marxista y sus debates en torno de la persistencia o desaparición de los grupos campesinos ante la agresividad del desarrollo capitalista (Flórez, 1991, 133). Así, estos trabajos tienden a concentrarse en la reivindicación épica de estos grupos populares y campesinos, los movimientos de rebelión con organización nacional, los procesos referidos al bipartidismo y al papel del Estado, y las estructuras clientelitas de poder local, olvidando en el camino temas como la diferenciación social dentro de los grupos campesinos, la interacción cotidiana entre las diversas clases sociales, los mecanismos y formas de acción campesinas y, las conexiones de estas acciones con las esferas culturales (Flórez, 1991, 134-136).

En otro sentido, la dinámica de la violencia en Colombia ha sido estudiada desde comienzos de la década de los ochenta por Paul Oquist, Bernardo Tovar, Daniel Pecaut y Jonathan Hartlyn, desde una perspectiva diferente. El eje central de su discusión se ha centrado en si Colombia poseía o no un Estado fuerte y en cómo esta condición era generadora de violencia (LeGrande, 1997, 79-84).

La segmentación partidista de la Violencia es una consecuencia de este proceso, pues los grupos campesinos optaron frente a la creciente y profunda desorganización de los actores y de los movimientos sociales,

que no podían actuar coherentemente frente a un Estado desorganizado o ausente, el respaldo y el refugio en los viejos grupos sociales, los partidos Liberal y Conservador. Así, LeGrande sostiene que los refuerzos identificadores partidistas a nivel local fueron consecuencia y no causa de la violencia (LeGrande, 1997, 84).

Otro enfoque interesante en los estudios sobre la Violencia en Colombia consiste en mirar, en muchos casos desde una perspectiva microhistórica, los procesos locales de violencia. En este sentido se destacan los trabajos de Carlos Miguel Ortiz, Mary Roldán y Daniel Pecaut, quienes resaltan la importancia de analizar con cuidado las relaciones entre los diferentes niveles espaciales de la violencia en Colombia, presentando desde esta perspectiva un interesante reto a las visiones tradicionales, al sostener que en Colombia no existió una Violencia, entendida como un proceso único y homogéneo, sino más bien un conjunto de violencias, con dinámicas e ingredientes diferentes entre sí (LeGrande, 1997, 92-102).

Sin embargo, se ha descuidado de manera notable el estudio de la lógica interna de las comunidades campesinas, cómo funcionan, cuáles son sus incentivos para la resistencia o la no resistencia, cuándo adquiere un carácter pasivo o uno activo. En un intento por superar los análisis mecanicistas se viene desarrollando desde la década de los sesentas la escuela de la economía moral como alternativa de estudio de lo político, en un sentido amplio, en las sociedades campesinas<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Al respecto, algunos de los aportes más interesantes se encuentran en la extensa obra de Jesús A. Bejarano sobre los regímenes agrarios; los trabajos de Gloria Gaitán, Pierre Gilhodés, Catherine LeGrade y Gonzalo Sánchez entre otros, sobre las luchas campesinas; la abundante literatura sobre economía cafetera que circula en nuestro medio; y más recientemente el trabajo de Albert Berry: ¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione?, en revista de *Economía Institucional* (UEC) n.º 6, vol. 4 (primer semestre de 2002), en el que realiza una interesante síntesis sobre los frustrados procesos de reformas agrarias en el siglo XX. Sin embargo, tienden a considerar lo campesino en función de sus niveles de institucionalización y no desde la dinámica misma de estos sistemas.

Esta aproximación busca indagar sobre el delicado tejido de las normas sociales y de las reciprocidades que regulan la vida material y que forman la base ideológica del orden hegemónico. Se concentra en sociedades tradicionales, basadas en una economía de subsistencia, que han sido asaltadas por fuerzas globales de cambio que amenazan su extinción, y ante lo cual desarrollan estrategias de supervivencia variables (Larson, 1992, 76). Desde esta escuela se puede avanzar en preguntas acerca de cómo los campesinos perciben y aceptan el cambio hacia formas capitalistas de producción, se cuestiona sobre las nociones de justicia que legitiman las relaciones de poder entre la elite y los campesinos, e introduce de nuevo la cultura, la política y la ideología al estudio de las sociedades agrarias tradicionales (Larson, 1992, 77).

Uno de los aportes más interesantes de esta propuesta consiste en refutar la consideración de que existe una predisposición natural a obtener una ganancia, sostenida por el liberalismo económico, y considerar que estas sociedades organizan la producción en torno a motivos no económicos que salvaguardan el tejido de las redes sociales (Larson, 1992, 78). De esta manera, el análisis de las normas de reciprocidad desigual, entendida como el conjunto de derechos y deberes asimétricos entre las clases, se convierte en el primer concepto central en el análisis de la economía moral, y se sugiere que la ruptura de esta normatividad tiende a ser un elemento determinante de los levantamientos campesinos. En este sentido, Thompson propone la presencia de una lógica y una disciplina para la acción, que obedece a un consenso moral dentro de la comunidad, y la rebelión sólo surge cuando se atenta con frecuencia contra el sentido de derechos y costumbres tradicionales (Thompson, 1990).

James Scott sugiere un marco más amplio para estudiar las rebeliones y las no rebeliones campesinas, en el que existe un patrón que se refleja en una ética de subsistencia. Éste se convierte en el segundo concepto central de la economía moral, pues permite entender por qué algunas comunidades campesinas escogen formas de acción que se pueden catalogar como menos favorables, siempre que garanticen los costos de producción y los niveles mínimos de subsistencia, sin tener que recurrir a formas manifiestas y organizadas de rebelión. Así, el estudio de las formas no exitosas, tanto como las exitosas, de resistencia a la introducción del sistema capitalista a modos tradicionales de relaciones sociales se convierte en objeto de estudio de la economía moral, teniendo en cuenta las relaciones recíprocas desiguales y la ética de subsistencia (Scott, 1990).

Así, los puntos de quiebre violentos en una sociedad ocurren cuando el sistema se ha visto sometido a mucha presión por 'indignidades' sistemáticas durante períodos de tiempo largos. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que estas rupturas violentas del tejido social no siempre ocurren, y el sistema puede funcionar a pesar de la existencia de aparentes injusticias, siempre que se cumplan los requerimientos mínimos de subsistencia y no se resquebraje el esquema de reciprocidad (Scott, 1990).

Es una forma de comprender sociedades con un importante nivel de autonomía que se enfrentan al dilema diario de la subsistencia y que expresan sus criterios económicos a través de un contenido normativo moral. En este sentido, las obligaciones sociales permean la transferencia del excedente económico en un entorno en el que el derecho

a la subsistencia define las necesidades mínimas que deben ser suplidas en un contexto de reciprocidad (Flórez, 1991, 142). Sin embargo, esta escuela de análisis insiste en lo diverso que es el estudio de las sociedades campesinas y, por ello, lo limitado que pueda resultar esta metodología como un marco general y aplicable a toda situación de estudio. Además, se hace énfasis que el capitalismo, como fuerza ‘invasora’, tampoco se presenta siempre de formas iguales y homogéneas en todas las sociedades, sino que tiende a ser altamente adaptable a diferentes situaciones y, por ellos, tampoco es posible plantear un marco general aplicable en todo caso de estudio (Flórez, 1991, 145-148).

En síntesis, la historia de las sociedades campesinas ha estado marcada en Colombia por el estudio de la violencia, como si estas sociedades fueran sujetos de estudio sólo cuando llegan a expresiones violentas de resistencia o como si toda Colombia estuviera inmersa en un entorno violento. Ambas apreciaciones son demasiado absolutas para ser tomadas sin beneficio de inventario, pues es necesario ampliar el marco analítico desde donde se estudia lo campesino en Colombia para comprender su dinámica interna, sus formas de resistencia no violentas, su uso de las relaciones multidireccionales de las redes de poder y de su aceptación o rechazo dentro de esquemas sociales más amplios.

#### Referencias Bibliográficas:

Flórez, A. 1991. “La escuela de la economía moral: algunas de sus limitaciones para el análisis de lo político en lo campesino”. Cuadernos de agroindustria y economía rural, Bogotá, Universidad Javeriana, n.º 26 (primer semestre).

Guzmán, G., O. Borda y E. Umaña. (1959). *La violencia en Colombia*, Bogotá, Printer Colombiana, 2 tomos, 1984.

Hobsbawm, E. 1983. *Rebeldes primitivos: estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ariel.

Larson, B. 1992. “Explotación y economía moral en los Andes del sur: hacia una reconsideración crítica”, *Historia crítica* (enero junio, n.º 6), Bogotá, U. de los Andes.

LeGrande, C. 1997. “La política y la violencia en Colombia (1946-1965): interpretaciones en la década de los ochenta”, *Memoria y sociedad*, Bogotá, Universidad Javeriana.

Sánchez, G, 1985. *Ensayos de historia social y política del siglo XX*, Bogotá, El Áncora.

Sánchez, G. y D. Meertens, 1983, *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*, Bogotá, El Áncora.

Scott, J. 1990. *Domination and the arts of the resistance: hidden transcripts*, Norman: University of Oklahoma Press. cap. 1.

James, S. 1985. *The weapons of the weak, Seeing like state y Domination and the arts of the resistance: hidden transcripts*, New Haven, Yale University Press.

Thompson, E. P. 1990. *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, cap. 4 y 5.